Plan Nacional de Desarrollo

2013-2018

Gobierno de la República

Programa Nacional Forestal 2014-2018

Avance y Resultados 2014

Especial

ÍNDICE

MARCO NORMATIVO....3
RESUMEN EJECUTIVO....4
Objetivo 1. Incrementar la producción y productividad forestal sustentable....6
Objetivo 2. Impulsar la conservación y restauración de los ecosistemas forestales....9
Objetivo 3. Proteger los ecosistemas forestales....11
Objetivo 4. Impulsar y fortalecer la gobernanza forestal y el desarrollo de capacidades locales....14
Objetivo 5. Promover y propiciar un marco institucional facilitador del desarrollo forestal sustentable....17
Anexo. Fichas de los indicadores....20
Glosario....36
Siglas y abreviaturas....39

MARCO NORMATIVO

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 32 del Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de junio de 2013, el cual enuncia que:

"*Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de Internet, los programas a su cargo, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas.*"

RESUMEN EJECUTIVO

La instrumentación del Programa Nacional Forestal (PRONAFOR) se lleva a cabo a través de 28 estrategias y 124 líneas de acción que contribuyen al logro de cinco objetivos y 13 indicadores estratégicos, los cuales están alineados a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 y en el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales (PROMARNAT) 2013-2018.

Con el propósito de contribuir a recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable del patrimonio natural, se han desarrollado actividades que han permitido alcanzar los siguientes logros:

Para avanzar en el desarrollo y fortalecimiento de la producción y productividad forestal que permita mejorar la calidad de vida de los propietarios y poseedores de los recursos forestales, en 2014 inició la instrumentación de la Estrategia Nacional de Manejo Forestal Sustentable para el Incremento de la Producción y Productividad (ENAIPROS), mediante la cual se busca incrementar la producción forestal maderable de 5.9 millones de metros cúbicos rollo en 2012, a 11 millones de metros cúbicos rollo en 2018.

Durante 2014 se otorgaron apoyos para elaborar y/o modificar programas de manejo maderable, lo que permitirá incorporar al aprovechamiento forestal sustentable una superficie de 1.26 millones de hectáreas. Asimismo, con el propósito de incrementar la productividad de los terrenos forestales actualmente bajo aprovechamiento, se otorgaron apoyos para ejecutar acciones de cultivo forestal en una superficie de 216,349 hectáreas (ha), lo que permitirá incrementar productividad por hectárea en 2.5 veces.

Con el propósito de garantizar prácticas de manejo forestal sustentable, el PRONAFOR promueve y apoya procesos de certificación de buenas prácticas bajo estándares internacionales y nacionales. Derivado de estos esfuerzos, al cierre de 2014 la superficie forestal bajo manejo forestal que cuenta con certificación de buenas prácticas es de 1.71 millones de hectáreas, 32.6 % mayor a la línea base 2013 de 1.28 millones de hectáreas.

Asimismo, en 2014 se verificó el establecimiento de 20,065 ha de plantaciones forestales comerciales, dando cumplimiento en un 100.8% a la meta anual programada. Con estos resultados, el país cuenta con 289,727 ha plantadas con este propósito.

Para contribuir a la conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad, el programa de pago por servicios ambientales (PSA) fue rediseñado para transitar a un esquema de conservación activa y durante 2014 se lograron otorgar apoyos para la incorporación de 530,268 ha al pago de servicios ambientales, cumpliendo la meta anual en 135.9 %. Con estos avances la superficie forestal del país que se encuentra incorporada a algún esquema de pago por servicios ambientales es de 2.807 millones de hectáreas.

Asimismo, se realizaron acciones de reforestación y restauración de micro-cuencas en una superficie de 194,462 ha. Con este resultado, durante el periodo 2013-2014 se han realizado acciones de restauración forestal en un total de 405,851 ha, lo que significa un avance de 40.6 % con relación a la meta sexenal establecida de alcanzar un millón de hectáreas con procesos de restauración forestal.

A fin de contribuir a detener y revertir la pérdida de capital natural, se fortaleció el Programa Nacional de Prevención de Incendios Forestales (PNPIF), poniendo en operación seis Centros Regionales de Manejo del Fuego (CRMF) a través de los cuales se fortalecieron las capacidades organizativas, táctico-operativas y de formación de personal para impulsar el uso adecuado del fuego de acuerdo a cada tipo de ecosistema.

El número de incendios forestales y la superficie afectada en 2014 fue menor en 49 % y 62 % con respecto a 2013, respectivamente. El indicador de superficie de arbolado adulto y renuevo afectada por incendios forestales fue de 8,839 ha, lo que significó 22,661 ha por debajo del parámetro máximo establecido, que es de 31,500 ha.

Para hacer frente a la problemática de tala clandestina, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) privilegia acciones que permitan obtener resultados cualitativos y de alto impacto en las 108 zonas críticas forestales del país que se tienen identificadas. Estas acciones se concentran principalmente en atender la cadena productiva en materia forestal (aprovechamiento, transporte, transformación y almacenamiento de materias primas forestales).

Es de destacar que en 2014 se realizaron 263 operativos y 4,746 acciones de inspección y vigilancia forestal, que derivaron en el aseguramiento de 54,418 metros cúbicos de madera en rollo, la clausura de 152 aserraderos y la puesta a disposición del ministerio público de 81 personas.

Por otra parte, para fortalecer y extender el modelo de desarrollo forestal comunitario, se otorgaron apoyos a 1,370 ejidos y comunidades para desarrollar diferentes proyectos que contribuyen a la creación del capital social

y al fortalecimiento de sus capacidades de gestión, que van desde la organización, la planeación y la ejecución de proyectos comunitarios con un acompañamiento permanente. Es de destacar que durante el periodo 2013-2014, a través del PRONAFOR se han incorporado 808 ejidos y comunidades al modelo de desarrollo forestal comunitario, lo que significa un incremento de 26.8 %, con respecto a la línea base del año 2012.

También es de resaltar que dentro de los proyectos con los que se benefició a ejidos y comunidades, se apoyó la elaboración de 222 ordenamientos territoriales comunitarios en una superficie de 2.08 millones de hectáreas.

Con el propósito de fortalecer la vinculación entre las necesidades del sector forestal respecto a la investigación y transferencia de tecnología, se concluyó la integración del documento rector del Programa Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Forestal 2014-2025.

Con la finalidad de fortalecer el marco institucional para facilitar del desarrollo forestal, se tuvieron los siguientes avances:

Derivado de un proceso de consulta y amplia participación de los actores del sector forestal, se integró una propuesta de reforma a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS), con el propósito de contar con una legislación ágil y facilitadora del desarrollo forestal sustentable, y que garantice el manejo sustentable de los recursos forestales.

Fueron concluidos los primeros 16 inventarios estatales forestales, correspondientes a los estados de Puebla, Durango, Coahuila, Oaxaca, Guerrero, Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Veracruz, Colima, Morelos, Yucatán, Jalisco, Michoacán, Chiapas y Chihuahua, con lo cual se cuenta con información de la cuantía y ubicación de los recursos forestales, en una escala 1:50,000, lo que permitirá contar con mejores insumos para la planeación y toma de decisiones.

Se elaboró la propuesta de la Estrategia Nacional para la Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero derivados de la Deforestación y Degradación de los ecosistemas forestales (ENAREDD+), misma que será sometida a un proceso de consulta en 2015.

Se elaboró el Nivel de Referencia de Emisiones Forestales, cuyos resultados fueron presentados en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático llevada a cabo en Lima, Perú (COP 20).

Este reporte es consistente con la actualización del Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, los resultados muestran que México es un sumidero neto de dióxido de carbono (CO_2) en el sector Uso del Suelo, Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura (USCUSS) con un balance neto de 134,201 Gigagramos (Gg) de captura al año.

Se integró un Programa Específico de Intervención Institucional para la Atención a Pueblos Indígenas y Equidad de Género en el sector forestal.

Se integró y puso en ejecución la Estrategia Integral de Financiamiento al sector forestal, vinculada con las dependencias que inciden en el sector, principalmente con la banca de desarrollo.

Objetivo 1. Incrementar la producción y productividad forestal sustentable

Para incrementar la producción y productividad en el sector forestal el Gobierno Federal promueve e incentiva la incorporación de superficies al aprovechamiento forestal, maderable y no maderable, mediante el apoyo a la formulación y ejecución de programas de manejo, la diversificación productiva buscando desarrollar alternativas tales como el turismo de naturaleza, el manejo de la vida silvestre y la bioenergía; se apoyó al mejoramiento de la infraestructura de caminos forestales, a la tecnificación de las actividades de cultivo forestal, la extracción de los productos forestales, así como para la certificación del manejo forestal sustentable, el desarrollo de plantaciones forestales comerciales; así como el desarrollo de cadenas de valor y la vinculación de la producción primaria con la industria forestal.

Logros

Se elaboró y ejecuta la Estrategia Nacional de Manejo Forestal Sustentable para el Incremento de la Producción y Productividad (ENAIPROS), focalizada en 17 entidades y 33 cuencas de abasto (Figura 1), que incluye la articulación de cinco componentes: I.- Fortalecimiento Empresarial Comunitario, II.- Silvicultura y Manejo Forestal, III.- Abasto, Transformación y Mercados, IV.- Coordinación Institucional y V.- Monitoreo y evaluación.

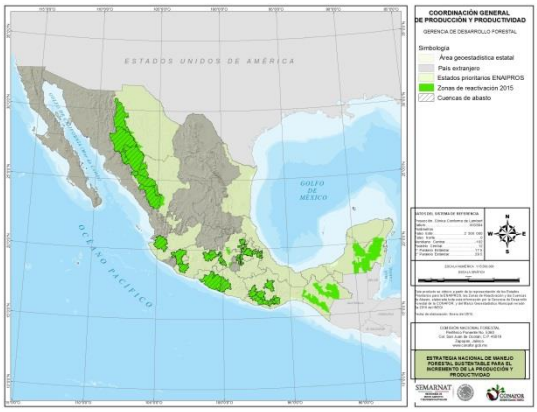

Figura 1. Zonas de reactivación de la producción y productividad forestal maderable y cuencas de abasto

Se otorgaron apoyos a productores forestales para la elaboración de programas de manejo maderable, en una superficie de 1.26 millones de hectáreas que se incorporan al manejo sustentable y a la producción forestal. Asimismo, se otorgaron apoyos para ejecutar acciones de cultivo forestal en una superficie de 216,349 ha, lo que permite mejorar la productividad de los terrenos forestales bajo aprovechamiento en 2.5 veces.

Se cuenta con propuesta consensuada de modificación a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) que permitirá simplificar los procesos y trámites para la autorización de aprovechamientos forestales y el establecimiento de plantaciones forestales comerciales, reduciendo los costos de transacción a los productores forestales.

Se desarrollan tres proyectos piloto para la generación de energía eléctrica a partir de biomasa forestal utilizando residuos de la industria del aserrío, en los ejidos de Yoquivo, San Carlos y La Trinidad en el estado de Chihuahua, beneficiando a 1,097 personas.

Al cierre de 2014 la superficie forestal bajo manejo que cuenta con certificación forestal vigente es de 1.708 millones de hectáreas, duplicando la superficie forestal certificada registrada en el año 2012.

Asimismo, con el propósito de permitir que la industria forestal participe en la trazabilidad de la transformación sustentable de la madera procedente de bosques certificados, se han apoyado 13 proyectos de certificación de la cadena de custodia, que contribuirán a impulsar la producción y el consumo responsable de productos forestales de procedencia legal o certificada.

Con el objeto de articular toda la cadena de valor forestal maderable y no maderable, se han apoyado 15 estudios de cuenca de abasto. Los resultados proponen acciones e inversiones que detonarán la actividad económica forestal de las regiones estudiadas.

En el marco de la Expo Forestal 2014 se llevó a cabo el Encuentro de Negocios Forestales, con la participación de 137 empresas que concretaron 210 citas de negocios con un monto de transacciones comerciales acordadas por 186.8 millones de pesos (mdp).

Al cierre de 2014 el país cuenta con 289,727 ha de plantaciones forestales comerciales (PFC) establecidas con apoyos de la CONAFOR.

Actividades Relevantes

Estrategia 1.1 Ampliar la superficie forestal bajo manejo sustentable y mejorar la productividad de los terrenos

Se asignaron recursos para la elaboración de programas de manejo forestal maderable y no maderable en una superficie de 1,724,242 ha, de las cuales 972,453 ha se ubican dentro de las zonas de reactivación de la producción forestal maderable, 291,076 ha se ubican fuera de estas zonas y 460,713 ha corresponden a superficie para el aprovechamiento forestal no maderable.

Se otorgaron subsidios a 1,814 personas propietarias o poseedoras de terrenos forestales bajo aprovechamiento, para la ejecución de acciones de cultivo forestal maderable en 145,413 ha bajo manejo forestal.

Para asegurar el uso de los Estudios Regionales de las Unidades de Manejo Forestal, se generó una liga directa en la página web de la CONAFOR, con la finalidad de que sea más fácil el acceso para su consulta por parte de usuarios.

Con la finalidad de incrementar la calidad en la elaboración de programas de manejo forestal para el aprovechamiento maderable se llevaron a cabo 11 diplomados en nueve entidades federativas con 342 participantes, entre los que se encuentran prestadores de servicios técnicos forestales y servidores públicos de la SEMARNAT, CONAFOR, PROFEPA y Gobiernos de los Estados.

Estrategia 1.2 Diversificar el potencial productivo de los recursos forestales

Se asignaron recursos a 333 proyectos para la ejecución de prácticas de manejo en aprovechamientos de recursos forestales no maderables en 70,936 ha.

Se asignaron recursos a 455 beneficiarios para la realización de prácticas de mejoramiento del hábitat en 857,565 ha de aprovechamientos de la vida silvestre.

Se adjudicó el estudio "Factibilidad para la instalación de una planta generadora de energía eléctrica a partir de biomasa forestal en el ejido El Largo en el estado de Chihuahua", mismo que fue concluido en el mes de noviembre.

Se apoyaron proyectos piloto para generar energía eléctrica a partir de biomasa forestal utilizando residuos de la industria del aserrío, con la adquisición de equipos para producir hasta 100Kw/h de electricidad, en los ejidos de Yoquivo, San Carlos y La Trinidad en el estado de Chihuahua, en beneficio de 1,097 personas, de los cuáles 361 son mujeres y 521 indígenas.

Estrategia 1.3 Integrar la ejecución de mejores prácticas silvícolas y de conservación de la biodiversidad

A través del Proyecto CONAFOR-GEF-PNUD "Transformar el manejo de bosques de producción comunitarios ricos en biodiversidad mediante la creación de capacidades nacionales para el uso de instrumentos basados en el mercado" se realizó una segunda impresión del manual de mejores prácticas de manejo forestal para la conservación de la biodiversidad.

Se brindó acompañamiento técnico en la elaboración de 500 programas de manejo forestal maderable con diez especialistas contratados con el proyecto PNUD-GEF.

Se instalaron a través del Inventario Nacional Forestal y de Suelos (INFyS) 3,358 sitios permanentes de monitoreo para medir el efecto de la silvicultura en la biodiversidad y sus cambios a largo plazo, con lo que se obtendrá información para la línea base del impacto del aprovechamiento en los terrenos forestales, así como para el desarrollo y validación de modelos biométricos.

Se estableció en las Reglas de Operación (RO) del PRONAFOR 2014, que aquellos programas de manejo que se apoyen para su elaboración, deben incluir prácticas de manejo para la conservación de la biodiversidad, de acuerdo al manual publicado en la página de la CONAFOR, previo ingreso a SEMARNAT para su respectiva autorización.

Estrategia 1.4. Impulsar la producción y el consumo de productos forestales de procedencia legal o certificada

Se asignaron recursos a 162 personas propietarias o poseedoras de terrenos forestales para iniciar procesos de certificación forestal en una superficie de 783,989 ha.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 la superficie forestal bajo manejo que cuenta con certificación forestal vigente es de 1.708 millones de hectáreas, de las cuales 545,160 se han realizado a través de Auditorías Técnicas Preventivas, 339,977 ha a través de la NMX-AA-143-SCFI-2008 y 822,915 ha a través del FSC.

Estrategia 1.5. Incrementar y desarrollar la superficie de plantaciones forestales comerciales (PFC)

Se asignaron recursos a 472 proyectos para la incorporación de 17,641[1/] ha de plantaciones forestales comerciales, ubicadas en doce entidades federativas con el mayor potencial productivo y con mejores condiciones de infraestructura.

Se verificó el establecimiento de 20,065 ha de PFC, de las cuales 13, 038 se ubican en los estados de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, México, Oaxaca, Puebla, Tabasco y Veracruz.

Para complementar las inversiones que los proyectos de PFC requieren, la CONAFOR promueve dos esquemas de apoyo al financiamiento para los plantadores potenciales o en desarrollo: el Fondo Nacional Forestal (FONAFOR) y el Fondo para la Inclusión Financiera del Sector Forestal (FOSEFOR).

Se realizaron dos sesiones de la Comisión de Regulación y Seguimiento del FONAFOR, en la que se aprobaron doce

[1/] 16,569 ha con recurso del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2014, 952 con recursos provenientes de intereses del Fondo Forestal Mexicano y 120 hectáreas, con aportaciones de gobiernos estatales.

solicitudes de apoyo del FONAFOR[2] por 95.2 mdp para el respaldo de doce créditos por un monto de 104.7 mdp que servirán para el establecimiento y mantenimiento durante todo el ciclo productivo de 2,170 ha de PFC.

Se realizaron reuniones de trabajo con representantes de empresas plantadoras, personal de la CONAFOR y asesores técnicos, de los estados de Tabasco, Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Michoacán, con la finalidad de presentar el esquema de asociación productiva para el desarrollo de PFC y comenzar a generar sinergias.

Estrategia 1.6. Desarrollar cadenas de valor, los mercados y la vinculación con la industria forestal

Se asignaron recursos a 121 proyectos para el fortalecimiento de 81 cadenas productivas y grupos en proceso de integración, en beneficio de 16,469 productores de 24 entidades federativas que se dedican a la transformación y comercialización de productos maderables y no maderables, de los cuales 4,994 son mujeres y 10,547 son indígenas.

Se asignaron recursos a ejidos y comunidades para la constitución legal de 46 empresas y cadenas productivas forestales en beneficio de 10,888 productores forestales, de dieciséis entidades federativas, dedicados a la transformación y comercialización de productos maderables y no maderables, de los cuales 4,487 son mujeres y 8,709 son indígenas.

Se asignaron recursos a 117 proyectos para la adquisición de maquinaria y equipo que contribuye a incrementar la producción y productividad de las actividades de aprovechamiento y extracción de los recursos forestales.

Se asignaron recursos a 332 solicitudes de apoyo para realizar acciones de rehabilitación y mantenimiento en 2,946 kilómetros (km) de caminos forestales.

Se realizaron 62 talleres de Planeación Estratégica Participativa con productores forestales interesados en integrarse como cadena productiva o en empresas forestales comunitarias con la participación de 2,323 productores.

Se asignaron recursos a 56 proyectos para el fortalecimiento de 51 grupos en proceso de integración, cadenas productivas y empresas forestales de productos forestales maderables y no maderables para equipamiento Industrial y proyectos de interés estratégico industrial y comercial en beneficio de 6,418 productores forestales de 18 entidades federativas.

Se firmaron 13 convenios de colaboración para igual número de proyectos de modernización de la industria forestal maderable en los estados de Chihuahua, Durango, Michoacán, México, Guerrero, Oaxaca y Puebla, en beneficio de 10,254 productores, cuyo propósito es fomentar la eficiencia de la industria primaria y la manufactura, ofreciendo al mercado productos forestales con valor agregado.

Se realizaron cinco talleres de capacitación a funcionarios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FINADE) con el objetivo de que los agentes de crédito rural y promotores de 11 estados incluidos en la ENAIPROS, adquieran nociones básicas del sector forestal y de cómo funcionan las empresas de aprovechamiento forestal, producción de madera y PFC.

Se asignaron recursos para la elaboración de 15 estudios de cuenca de abasto los estados de Chihuahua (2), Durango (2), Guerrero (2), Hidalgo (1), Jalisco (1), México (2), Michoacán (1), Oaxaca (3) y Veracruz (1).

Resultados de los indicadores

Nombre	Línea base	2014	Meta 2018
Tasa de variación de la producción forestal maderable (anual)	0% (2012)	ND	86.13%
Porcentaje del valor de la producción obtenida a partir del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales (anual)	31.6% (2013)	ND	58.7%
Tasa de variación de la superficie bajo manejo forestal certificada en prácticas de buen manejo (anual)	0% (2013)	32.6%	94%

NA: No aplica ya que la línea base corresponde al año 2013.
ND: La información del indicador para 2014 estará disponible en diciembre de 2015

[2/] Los recursos utilizados para la asignación de apoyos del FONAFOR, son recursos propios de la CONAFOR depositados en el Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA), administrado por FIRA (Fideicomisos Instituidos con Relación a la Agricultura)..

Objetivo 2. Impulsar la conservación y restauración de los ecosistemas forestales

Para contribuir a la conservación y restauración de los ecosistemas forestales y mantener la provisión de los servicios ecosistémicos, el Gobierno Federal fortalece el esquema de pago por servicios ambientales (PSA) para transitar de un esquema de conservación pasiva a uno activa, fortaleciendo el desarrollo de mecanismos locales con concurrencia de recursos privados, de instituciones de gobierno y organizaciones no gubernamentales, entre otros.

Asimismo, para recuperar la cobertura forestal en terrenos forestales deteriorados y desprovistos de vegetación, el Gobierno Federal fortalece la restauración integral mediante estrategias de focalización en áreas prioritarias bajo un enfoque de micro-cuencas en donde se plantean y llevan a cabo proyectos específicos con planta de calidad y apropiada al sitio que permita mejorar las condiciones de los ecosistemas.

Logros

Se apoyó la incorporación de 530,268 ha al pago de servicios ambientales, con esto la superficie forestal del país que se encuentra incorporada a algún esquema de pago por servicios ambientales al cierre de 2014 es de 2.807 millones de hectáreas.

Se finiquitaron acciones de restauración forestal en una superficie de 194,462 ha, alcanzando un total acumulado durante el periodo 2013-2014 de 405,851 ha, lo que representa 40.6% de avance en la meta sexenal de un millón de hectáreas.

Actividades Relevantes

Estrategia 2.1. Fortalecer el esquema de pago por servicios ambientales transitando a un modelo de conservación activa

Se ejecutó el Programa Especial de Áreas de Acción Temprana REDD+ en tres regiones del país (Cuencas Costeras de Jalisco, Selva Lacandona y Península de Yucatán). Durante 2014 se apoyó la incorporación de 44,225 ha al pago por servicios ambientales, así como la asignación de recursos para desarrollo acciones de reforestación y reconversión productiva en 2,106 ha.

A través de Reglas de Operación del PRONAFOR 2014 se apoyó la incorporación de 396,782 ha al pago por servicios ambientales.

En 2014 se programó incorporar 60,000 ha al pago de servicios ambientales a través de mecanismos concurrentes de recursos, logrando incorporar una superficie de 78,260 ha, mediante la firma de 35 convenios de colaboración con las contrapartes (gobiernos estatales, municipios, organizaciones de la sociedad civil y empresas), en beneficio de los propietarios la superficie apoyada.

Asimismo, como parte de los lineamientos de operación del Fondo Patrimonial de la Biodiversidad (FPB), durante 2014 se asignaron recursos para incorporar 11 mil ha al pago de servicios ambientales en beneficio de 787 productores, los cuales pertenecen al grupo indígena de Tepehuanes y 165 son mujeres, en tres ejidos y cuatro comunidades.

Con la finalidad de preparar una evaluación de impacto del PSA, se han coordinado esfuerzos entre la CONAFOR y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC). Se creó un grupo de trabajo integrado por personal de distintas áreas de la CONAFOR, el cual está revisando las propuestas de indicadores que se han realizado para el programa mediante evaluaciones, talleres y consulta a expertos.

Asimismo, se cuenta con la asesoría del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y de Banco Mundial (BM) para que en el año 2015 se inicie la evaluación de impacto del programa.

Se elaboró y publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Aviso de Consulta Pública de la Norma Mexicana para el Registro de Proyectos Forestales de Carbono y la Certificación del Incremento en el Acervo de Carbono (PROY-NMX-AA-173-SCFI-2014), y que se presentará en 2015 ante el Comité Técnico de Normalización Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales (COTEMARNAT).

Estrategia 2.2. Mejorar e impulsar la restauración forestal y la reconversión productiva

A través de las RO 2014 del PRONAFOR, se otorgaron apoyos para realizar acciones de reforestación y restauración integral, complementaria y focalizada. Derivado del proceso de asignación de recursos por parte de los comités estatales del PRONAFOR se logró la asignación de apoyos a 5,083 beneficiarios para realizar acciones de restauración forestal en 145,384 ha.

El 31 de julio se publicó en el DOF el acuerdo mediante el cual se expiden los Costos de Referencia para reforestación o restauración y su mantenimiento para compensación ambiental por Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales y la Metodología para su estimación.

Se asignaron apoyos para ejecutar proyectos integrales de reforestación o restauración y su mantenimiento, con base en el proceso de asignación por parte de Comité Central para Compensación Ambiental por Cambios de

Uso del Suelo en Terrenos Forestales, otorgando recursos a 371 proyectos para la ejecución de obras en 42,701 ha.

Para reforzar las acciones de conservación de suelo y agua en cuencas hidrográficas prioritarias, se apoyó la ejecución de proyectos de restauración forestal en 12 micro-cuencas y dos programas especiales (Cuenca Grijalva Usumacinta y Nevado de Toluca), en una superficie de 29,092 ha, lo que representa un cumplimiento del 102 %, respecto de la meta anual de 28,520 ha.

Para 2014 se programó apoyar sistemas agroforestales en los estados de Campeche, Quintana Roo, Yucatán, Chiapas y Tabasco, logrando asignar apoyos a 309 beneficiarios para realizar acciones de restauración forestal en 5,265 hectáreas bajo la modalidad de restauración a través de sistemas agroforestales.

En total, durante 2014, se lograron concluir y verificar acciones de reforestación y restauración forestal en una superficie de 194,462[3/] ha.

Para la temporada de reforestación 2014 se tuvieron 197.21 millones de plantas disponibles, lo que representó 97.6 % de cumplimiento con relación a la meta anual programada de 202.1 millones de planta.

Se firmó Carta de Acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), para ejecutar el proyecto denominado "Apoyo a la investigación y la prueba de campo de la conservación del suelo y del agua", que contribuye al proyecto Mejorar la Información para Promover el Manejo Forestal para la Protección del Suelo y del Agua.

Se integró el estudio "Protocolo de un Sistema Nacional de Monitoreo de la Degradación de las Tierras y Desertificación". Es importante señalar que en América Latina y el Caribe, sólo Argentina y México, se encuentran trabajando en un Sistema Nacional de Monitoreo de estas características, lo que representa un liderazgo de México en el tema de lucha contra la desertificación.

Se preparó el Sexto Informe Nacional en materia de aplicación en México de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD), y se entregó en el mes de julio, a través de la vía diplomática correspondiente.

Estrategia 2.3. Impulsar la conservación y el mejoramiento de los recursos genéticos forestales

Con el propósito de conservar la mayor diversidad genética forestal *in situ* y *ex situ*, así como promover acciones que permitan obtener material genético mejorado, considerando especies forestales prioritarias y de procedencias adecuadas, se integró el proyecto final del Programa Nacional de Mejoramiento Genético Forestal.

Se firmaron tres convenios de concertación para el establecimiento de huertos semilleros clonales: dos de *Pinus patula* en Puebla y uno de la misma especie para Veracruz. Asimismo se realizó la selección de árboles superiores, el mantenimiento de la planta patrón y colecta de conos (Puebla y Veracruz).

Se adquirieron 4,732.4 kg de germoplasma, lo que significa un cumplimiento de 125.5 % respecto a la meta anual programada.

Estrategia 2.4. Impulsar la conservación de la biodiversidad en ecosistemas forestales

Se realizaron ocho cursos regionales de Regulación, Manejo y Salud Forestal, en los cuales participaron 1,787 personas, entre ellos, prestadores de servicios técnicos forestales, académicos, productores forestales y personal técnico de las Delegaciones de SEMARNAT, PROFEPA, CONANP, CONAFOR y gobiernos de los estados. En estos cursos se promovió que en los programas de manejo forestal se incorpore el componente de conservación de la biodiversidad.

[3/] De esta superficie 128,086 corresponde a recursos asignados en 2014 a través de Reglas de Operación, 5,271.8 ha a proyectos con recurso asignados en 2013 a través de Reglas de Operación y finiquitados en 2014, 21,047 ha a proyectos de compensación ambiental, 25,476 ha a proyectos en cuencas prioritarias, 1,071 ha al proyecto especial Nevado de Toluca y 13,511 ha al proyecto especial Chiapas Tabasco

Resultados de los indicadores

Nombre	Línea base	2014	Meta 2018
Tasa de variación de la superficie conservada a través de pago por servicios ambientales (Anual)	0% (2013)	-0.32	10.2
Porcentaje de cobertura de la superficie forestal rehabilitada o restaurada (Anual)	0.71% (2013)	2.21	5.45

NA: No aplica ya que la línea base corresponde al año 2013

Objetivo 3. Proteger los ecosistemas forestales

La protección de los ecosistemas forestales ante los efectos dañinos de los incendios forestales, las plagas y las enfermedades es una tarea en la que el Gobierno Federal participa y fortalece los esfuerzos que realizan de manera sistemática los tres órdenes de gobierno, los dueños y poseedores de terrenos forestales, asociaciones de silvicultores, prestadores de servicios técnicos forestales y organismos no gubernamentales, para prevenir, detectar y combatir los incendios forestales, así como las plagas y enfermedades.

Ante los efectos del cambio climático sobre la ocurrencia e intensidad de los incendios forestales, así como en el brote de plagas y enfermedades el gobierno federal fortalece las capacidades de prevención, detección y combate de incendios forestales, así como transitar de una política de supresión de incendios a una política de manejo del fuego.

La estrategia para atender el problema de la tala clandestina requiere de una visión amplia e integral y no únicamente de la aplicación de acciones de control y vigilancia, en este sentido, se fortalece y reorienta el sistema de verificación de la legal procedencia de la madera en el sistema de almacenamiento y distribución de madera nacional, con la finalidad de tener un mejor control de la demanda y el mercado al enfocar sus esfuerzos en la vigilancia y control de los centros de almacenamiento, transformación y comercialización de materias primas forestales, carreteras e industria.

Logros

Se pusieron en operación seis Centros Regionales de Manejo del Fuego (CRMF) a través de los cuales se fortalecieron las capacidades organizativas, táctico-operativas y de formación de personal para impulsar el uso adecuado del fuego de acuerdo a cada tipo de ecosistema.

El número de incendios forestales y la superficie afectada registrada fue menor en 49 % y 62 % con respecto a lo registrado en 2013, respectivamente. La superficie de arbolado adulto y renuevo afectada por incendios forestales fue de 8,839 ha, lo que significa 22,661 ha por debajo del parámetro máximo de control establecido, que es de 31,500 ha.

Se suscribió un Memorándum de Entendimiento para el intercambio de recursos para manejo del fuego entre la CONAFOR, el Servicio Forestal de Canadá, el Centro Internistitucional Canadiense de Incendios Forestales (CIFFC) y provincias de Canadá, con el fin de establecer los mecanismos para la asistencia mutua en materia de prevención y combate de incendios forestales.

Se suscribió una prórroga para extender la vigencia, por ocho meses más, del Acuerdo de Protección sobre Incendios Forestales suscrito entre la SEMARNAT y la CONAFOR, por parte de México, y el Departamento del Interior y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América.

Derivado del Acuerdo antes mencionado, se suscribió el Plan Operativo Sonora–Arizona con la finalidad de facilitar la asistencia mutua en la supresión de incendios forestales y responder a emergencias entre EUA y México dentro de la zona fronteriza de los estados de Arizona y Nuevo México en los Estados Unidos de América, y Sonora y Chihuahua en México.

Para contribuir al control de la salud de los ecosistemas forestales ante el ataque de plagas o enfermedades, durante 2014 se llevaron a cabo acciones de diagnóstico fitosanitario en 652,841 ha, lo cual representó 93.3 % de cumplimiento a la meta anual y se concluyeron acciones de tratamiento fitosanitario en 50,391 ha con subsidios otorgados a través del PRONAFOR.

En 2014 se realizaron 263 operativos y 4,746 acciones de inspección y vigilancia forestal, que derivaron en el aseguramiento de 54,418 metros cúbicos de madera en rollo, la clausura de 152 aserraderos y la puesta a disposición del ministerio público de 81 personas.

Actividades Relevantes

Estrategia 3.1. Coordinar y fortalecer las acciones para la prevención, detección y combate de Incendios Forestales

Se fortaleció la coordinación con gobiernos estatales a través de la firma de Anexos de Ejecución que contemplan la conformación y operación de brigadas rurales; el establecimiento de un mando unificado; la operación de Centros Estatales de Control de Incendios Forestales, la planeación estratégica y una mayor participación de la sociedad civil organizada en los Comités Estatales de Manejo del Fuego.

Se instalaron los Comités Estatales de Protección contra Incendios Forestales en las 32 entidades federativas del país, bajo el concepto de Mando Unificado del Sistema de Mando de Incidentes.

Se firmó el Convenio de Colaboración con Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y Secretaría de Marina (SEMAR), con lo cual se fortalece la capacidad del Programa Nacional de Prevención de Incendios Forestales (PNPIF), con equipo aéreo y personal combatiente de la SEMAR y la SEDENA.

En el marco de la celebración del Día Internacional de la Madre Tierra, en la Reserva de la Biósfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar, el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, anunció públicamente el inicio formal de operaciones de los seis Centros Regionales de Manejo del Fuego.

Se construyeron 18,292 km de brechas cortafuego, de las cuales 1,133 corresponden al PNPIF, 14,529 km se realizaron con recursos del Programa de Empleo Temporal y 2,630 km con recursos de gobiernos estatales y otras instancias,

Como parte de las acciones de detección de incendios forestales se realizaron 11,653 recorridos terrestres, así como otros 20,547 recorridos realizados por brigadas de otras instancias.

Se operaron 12 aviones para la detección y monitoreo de incendios forestales por parte de gobiernos estatales. Participaron 163 brigadas oficiales con 1,809 combatientes y 439 brigadas rurales con 4,274 combatientes. Se contó con cuatro helicópteros arrendados, que registraron 352 horas con 58 minutos de vuelo y dos helicópteros de otras instancias.

Se registraron 5,325 incendios forestales, con una superficie afectada de 155,533 ha. El número de incendios forestales y la superficie afectada registrada fue menor en 49 % y 62 % con respecto al mismo periodo de 2013.

Del total de superficie afectada 94.3 % corresponde a áreas de estratos herbáceos y arbustivos y 5.7 % a áreas de arbolado adulto y renuevo. Asimismo, las entidades federativas con mayor superficie afectada fueron: Sonora, Chihuahua, Baja California, Oaxaca, Durango, Jalisco, Guerrero, Baja California Sur, Michoacán y Tabasco, que en conjunto representan 86 % del total nacional.

Estrategia 3.2. Fortalecer el monitoreo y control de plagas o enfermedades de los ecosistemas forestales

Para mantener la salud de los bosques se impulsan acciones de conservación y mantenimiento de la salud y vitalidad de los ecosistemas forestales por medio del monitoreo y mapeo aéreo, la ejecución de tratamientos fitosanitarios y la participación de los dueños y poseedores de terrenos con cobertura forestal en la detección de posibles presencias de plagas o enfermedades.

Se realizó el mapeo aéreo en los estados de Nuevo León, Tamaulipas, Guerrero, Chihuahua, Durango, Jalisco, Colima, Chiapas, Zacatecas, Coahuila, Aguascalientes, Zacatecas, Baja California, Sonora, Chihuahua, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Guerrero y Estado de México con 3,958,942 ha.

Se realizó el diagnóstico fitosanitario en 652,841 ha, cumpliendo en un 93.3 % la meta anua establecida de 700 mil ha diagnosticadas.

Se otorgaron recursos a 415 silvicultores propietarios o poseedores de terrenos forestales realizar actividades de saneamiento en 66,364 ha afectadas, de esta superficie, se finiquitaron los trabajos de tratamiento fitosanitario en 50,391 ha lo que representa 100.8 % de cumplimiento con relación a la meta anual programada.

Se impartieron nueve cursos sobre manejo de plagas y enfermedades en viveros, con la participación de 189 técnicos y productores de planta.

Se realizaron 12 informes de contingencias fitosanitarias en plantaciones.

Estrategia 3.3. Prevenir el ingreso de especies exóticas invasoras y evitar su potencial diseminación en territorio nacional

Se realizaron cuatro informes de diagnóstico sobre especies cuarentenarias que impactan los ecosistemas forestales y las plantaciones comerciales.

Se elaboró y envío al estado de Tabasco el documento de Alerta temprana para la plaga cochinilla rosada (*Maconellicoccus hirsutus*). Esta información fue difundida a técnicos y plantadores comerciales forestales de Teca (*Tectona grandis*) en dicho estado.

Se adquirieron 200 mil insectos adultos del depredador *Cryptolaemus montrouzieri* como medio de control biológico para la cochinilla rosada del hibisco. En el estado de Quintana Roo se concluyeron las actividades de control del ácaro rojo (*Raoiella indica*) en 2,352 ha.

Se elaboró la propuesta de monitoreo en puertos y zonas fronterizas para la detección temprana de especies exóticas, asimismo como parte del proyecto del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés), la CONAFOR gestionó el apoyo para monitorear puertos nacionales para prevenir el ingreso de plagas forestales exóticas.

Estrategia 3.4. Prevenir la tala clandestina

Para hacer frente a la problemática de tala clandestina, la PROFEPA privilegia acciones que permitan obtener resultados cualitativos y de alto impacto en las 108 zonas críticas forestales del país que se tienen identificadas.

A nivel nacional se realizaron 4,746 acciones de inspección, 263 operativos forestales y 2,684 recorridos de vigilancia para el combate a la tala clandestina. Derivado de estas acciones se pusieron a disposición del ministerio público a 81 personas, 152 aserraderos clausurados, el aseguramiento de 730 equipos y herramientas, 306 vehículos, 54,418 metros cúbicos de madera en rollo (m^3r) y 255 toneladas (ton) de carbón.

Se implementó el Operativo Nacional de Inspección a Centros de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales (CAT), el cual se llevó a cabo en las 32 delegaciones federales de la PROFEPA.

El operativo tuvo como propósito inspeccionar aquellos CAT que de acuerdo a información de la SEMARNAT no han reportado movimientos en los últimos 24 meses y con ello disminuir sensiblemente la capacidad potencial instalada de la industria forestal ilícita e inhibir la transformación ilegal de madera procedente de la tala clandestina.

Se inspeccionaron 586 CAT, de los cuales 372 están sin funcionamiento, por lo que está en proceso la solicitud a SEMARNAT para la cancelación de su inscripción en el Registro Forestal Nacional (RFN).

Para erradicar la tala clandestina en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, se realizaron 13 operativos especiales, 401 recorridos de vigilancia, 31 inspecciones a Centros de Almacenamiento y Transformación y madererías, 20 inspecciones a predios bajo aprovechamiento, en riesgo de incendios y de saneamiento, 129 filtros de revisión al transporte de madera y 15 comités de vigilancia ambiental participativa.

Se logró disminuir los derribos en la Zona Núcleo[4/] a través de recorridos en campo permanentes (vigilancia activa) establecidos por PROFEPA y PROBOSQUE con apoyo de fuerzas de seguridad (SEDENA, PF, SSC Estados de México y Michoacán) y 1,016 vigilantes comunitarios.

Como estrategia para combatir la tala clandestina e involucrar a los poseedores de los bosques y sociedad civil en la vigilancia y protección de los recursos naturales, la PROFEPA crea los comités de vigilancia ambiental participativa (CVAP).

Durante el 2014 en materia forestal se tuvieron operando 490 comités con 6,520 vigilantes, abarcando una cobertura de 290 municipios en 31 entidades federativas.

Resultados de los indicadores

Nombre	Línea base	2014	Meta 2018
Tasa de deforestación neta anual de bosques y selvas (quinquenal)	-0.24% (2010)	NA	-0.20%
Tasa de variación de la superficie promedio anual de arbolado adulto y renuevo afectada por incendios forestales (anual)	0% (2013)	-80.6	-38.6%
Proporción de Productos Forestales Maderables (PMF) pertenecientes al mercado legal (anual)	72.4% (2012)	88.9	100%

[4/] Dato que se confirma con lo reportado por la WWF en la temporada 2013-2014, donde la degradación forestal de la Zona Núcleo de la Reserva disminuyó 52% con respecto a la temporada anterior 2012-2013.

NA: No aplica ya que la línea base corresponde al año 2013 o porque dada la frecuencia de medición no corresponde reportar resultado del indicador para ese año.
ND: La información del indicador para 2013 y2014 debe reportarse paro aún no se encuentra disponible.

Objetivo 4. Impulsar y fortalecer la gobernanza forestal y el desarrollo de capacidades locales

La gobernanza y el desarrollo de capacidades en las comunidades forestales es la base para la planeación y ejecución de proyectos forestales acordes a las necesidades de quienes habitan en las áreas forestales y a las potencialidades de los recursos con los que se cuenta.

El Gobierno Federal promueve el fortalecimiento de esquemas de buena gobernanza a diferentes escalas y fortalece e impulsa mecanismos de participación social para apoyar los procesos de planeación, consulta y diálogo gobierno-sociedad, que contribuyan a una aplicación eficaz y congruente de los programas en las regiones forestales, con criterios de género y de atención diferenciada para pueblos y comunidades indígenas.

Se fortalece la generación y transmisión de conocimientos básicos, tradicionales y aplicados, la investigación, el desarrollo y transferencia de tecnología, que responda a las necesidades y demanda de los actores del sector forestal.

Asimismo, se desarrolla una estrategia específica orientada a impulsar la mejora en la calidad de la asistencia técnica a los dueños y poseedores de los recursos forestales.

Logros

Se apoyó a 1,370 ejidos y comunidades para desarrollar diferentes proyectos que contribuyen a la creación del capital social y el fortalecimiento de sus capacidades de gestión en materia de organización, planeación y ejecución de proyectos comunitarios. Dentro de estos proyectos se apoyó la elaboración de 222 ordenamientos territoriales comunitarios en una superficie de 2.08 millones de ha .

Se integró el Programa Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Forestal 2014-2025 que identifica las necesidades en materia de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología que responda a las demandas del sector forestal.

Con la finalidad de ofrecer asistencia técnica de calidad a los beneficiarios del PRONAFOR, durante 2014 se certificaron 838 asesores técnicos, conforme a un modelo de profesionalización que considera las etapas de capacitación, certificación y evaluación.

Actividades Relevantes

Estrategia 4.1. Desarrollar y promover modelos de gestión integrada del territorio

Se integraron cuatro propuestas validadas de agenda de bosques y cambio climático por parte de igual número de agentes públicos de desarrollo territorial (Junta Intermunicipal del Río Ayuquila, Junta Intermunicipal del Río Coahuayana, Junta Intermunicipal Costa Sur y Junta Intermunicipal Sierra Occidental y Costa).

Se otorgaron apoyos a cuatro Agencias de Desarrollo Local en el estado de Quintana Roo para el acompañamiento de proyectos estratégicos a nivel regional.

Se instaló la junta de Gobierno de la Asociación Municipal para el Medio Ambiente del Sur de Quintana Roo (AMUSUR), con el objetivo de sumar esfuerzos intermunicipales en beneficio del medio ambiente.

Estrategia 4.2. Fortalecer el modelo de desarrollo forestal comunitario

Se asignaron apoyos a 1,370 ejidos y comunidades, con lo cual se alcanzó un cumplimiento de 94.5 % respecto de la meta anual.

A través del proyecto “Desarrollo Comunitario Forestal de los Estados del Sur” (DECOFOS), se apoyó a 51 grupos participativos.

Se realizó la promoción, difusión y seguimiento de los apoyos de desarrollo de capacidades a través de 295 asambleas generales y 973 foros regionales, logrando un 91.7 % de la meta programada.

Se asignaron 421 apoyos para promotores forestales comunitarios, de los cuales 401 recibieron los recursos para dar inicio en su acompañamiento a los ejidos y comunidades.

Se capacitaron 216 Promotores Forestales Comunitarios en el desarrollo de capacidades socioculturales, de organización y planeación comunitaria, gestión y aprovechamiento forestal sustentable.

Se apoyaron 222 proyectos para la elaboración del Ordenamiento Territorial Comunitario en 2,082,903 ha, lo que representa un cumplimiento de 139.3 % con relación a la meta anual.

Se asignaron recursos a 15 Agencias de Desarrollo Local para acompañamiento técnico a los productores forestales.

Estrategia 4.3. Fortalecer los procesos de participación social y gestión regional de las organizaciones de productores forestales y/o silvicultores

La CONAFOR promueve la participación de la sociedad para que manifieste su opinión y propuestas respecto de los programas e instrumentos de política forestal nacional, e impulsa los esquemas organizativos mediante la intervención activa de los dueños y poseedores de los recursos forestales y fomenta su incorporación en los espacios de participación social.

El Consejo Nacional Forestal (CONAF) es el máximo órgano consultivo a nivel nacional en materia forestal, que fortalece su accionar en la actividad de sus Sectores, Comités Técnicos y Grupo de Trabajo; y mantiene una agenda permanente con la participación de los principales actores en aras de orientar la política forestal de manera incluyente, participativa y corresponsable.

Se realizaron 137 reuniones de los Consejos Estatales Forestales.

Se realizaron 11 reuniones por parte de los Comités Técnicos y Comités Conjuntos del CONAF.

Se realizaron cuatro Reuniones Ordinarías del CONAF, en las cuales se sometieron a opinión el Programa Nacional de Prevención de Incendios Forestales; la Estrategia Nacional para el Desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales, el informe del proceso y propuesta de modificación a la LGDFS, el proyecto de Reglas de Operación 2015;y los avances del Programa Nacional Forestal al año 2014.

Asimismo, el 13 de agosto se llevó a cabo la XXII Reunión Extraordinaria del CONAF, en la que se presentó y entregó la propuesta de modificación a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable consolidada y consensuada, al Presidente del Consejo Nacional Forestal.

Se asignaron recursos a 64 organizaciones sociales del sector forestal para la formulación de Planes Estratégicos de Mediano Plazo, y se asignaron recursos para el desarrollo de 82 proyectos en beneficio de 61 organizaciones.

Estrategia 4.4. Fortalecer el sistema de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología para el desarrollo forestal sustentable

Se concluyó la integración del Programa Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Forestal 2014-2025, se realizaron 11 foros en las ciudades de: México, D.F.; Guadalajara, Jalisco; Texcoco, Estado de México; Hermosillo, Sonora; Jalapa, Veracruz; San Cristóbal de las Casas, Chiapas; Durango, Durango; Linares, Nuevo León; Chihuahua, Chihuahua; Mérida, Yucatán, con comentarios y aportaciones recibidas que sirvieron para retroalimentar el documento.

Se publicaron tres convocatorias del Fondo Sectorial CONAFOR- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) con demandas específicas en temas de sanidad forestal, manejo del fuego y germoplasma forestal.

Se formalizaron apoyos directos a cinco proyectos de investigación en temas de recursos genéticos; técnicas de propagación por semilla de 15 especies, diagnóstico de capacidades y situación tecnológica del sector forestal y;, análisis de indicadores de sanidad con información obtenida en el re-muestreo 2013 del inventario Nacional Forestal y de Suelos, así como combate de insectos descortezadores.

Se renovó la membresía de la CONAFOR con la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal (IUFRO por sus siglas en inglés) y se participó en el Congreso Internacional IUFRO para el establecimiento de enlaces e instancias para transferencia de tecnología.

Se determinó la integración de al menos nueve redes de investigación en materia forestal para el periodo 2014-2018. Los temas de las redes son: socioeconomía de recursos forestales, recursos genéticos forestales, silvicultura y manejo forestal sustentable, industria forestal, servicios ecosistémicos, conservación de suelos forestales, salud forestal, incendios forestales y, dendroenergía.

Se celebró un convenio marco con Pro-México para establecer las bases generales de colaboración en materia forestal, se realizaron las gestiones para celebrar un convenio marco de colaboración entre la CONAFOR y el Instituto Tecnológico Nacional de México.

Se concluyó el proyecto de transferencia de tecnología bienal iniciado en 2013: "Validación del paquete tecnológico del método de extracción de cera de candelilla con ácido orgánicos en equipos rediseñados a escala comercial".

Se concluyó la transferencia de tecnología del paquete denominado: "Metodología de análisis e interpretación de resultados de las remediciones del INFyS sobre la condición de copa y daños al arbolado".

Se realizaron 32 foros de divulgación y transferencia de tecnología estatales y cuatro nacionales, que cubrieron todas las entidades del país. Los principales temas estuvieron relacionados con: plantaciones forestales comerciales, sanidad forestal, secado de madera en estufa, valor agregado a productos forestales maderables, productos forestales no maderables: orégano, candelilla y copal; manejo y conservación de manglares, marismas nacionales y ecotecnias.

Estrategia 4.5. Establecer e impulsar esquemas de capacitación y formación de capital humano

Se impartieron 129 cursos con la participación de 3,983 productores de 39 ejidos y comunidades.

Se impartieron 216 cursos en materia de ecotecnias en 50 comunidades y ejidos de 10 entidades federativas, con la participación de 4,798 personas, entre productores, estudiantes y población en general.

Se realizaron 651 cursos de difusión con la aplicación de la estrategia orientada a áreas prioritarias, municipios de la cruzada contra el hambre y de atención de SEDESOL.

Se impartieron 624 cursos sobre derechos y obligaciones en 309 municipios de las 32 entidades federativas del país, con la participación de 18,658 beneficiarios del PRONAFOR.

Se aplicó el EXANII de CENEVAL a los estudiantes a egresar de los Centros de Educación y Capacitación Forestal (CECFOR), para lo cual se realizaron cursos de alineación a las normas institucionales de competencia laboral.

Egresaron 135 técnicos forestales de los tres CECFOR, de los cuales 68 alumnos egresados provienen de comunidades forestales detectados como municipios de alta marginación y con población indígena y 31 alumnos egresaron con la certificación para la asistencia técnica en reforestación y suelos.

Se autorizaron 252 solicitudes de becas de capacitación a productores para la asistencia a eventos del sector forestal.

Estrategia 4.6. Fortalecer la cultura forestal

Se realizó el concurso del Premio Nacional al Mérito Forestal con 172 propuestas recibidas y nueve galardonados en las categorías: Mujeres Forestales y/o sus organizaciones; micro y pequeñas empresas con relación al ámbito forestal; industria; manejo y ordenación forestal; protección forestal; silvicultura comunitaria; reforestación; restauración forestal; y organizaciones de la sociedad civil.

Se realizó el Concurso Nacional de Dibujo Infantil "Vamos a pintar un árbol" y el Concurso Nacional de Fotografía Forestal "Visión forestal", con 17,756 dibujos y 1,958 fotografías recibidas respectivamente, las premiaciones se llevaron a cabo en el marco de la Feria Internacional del Libro (FIL).

Se realizaron 668 eventos de cultura forestal entre las cuales destacan: las exposiciones "México Vivo", las celebraciones del Día Internacional de los Bosques, Día Mundial del Agua, Día Mundial de la Educación Ambiental, Día de los Humedales, la Feria de Cultura del Agua, el Día Mundial de Lucha contra la Desertificación, Día Mundial del Medio Ambiente, entre otros.

Se llevaron a cabo 381 talleres de cultura forestal con la participación de 47,821 personas. Los temas estuvieron orientados al correcto manejo de los materiales didácticos, así como la operación de los mismos, principalmente en instituciones de enseñanza de todos los niveles escolares del país.

Se publicaron 52 suplementos de "La hoja verde", este material se comparte de manera digital a través de redes sociales oficiales de la CONAFOR y en los principales diarios de circulación en las Entidades Federativas del país, con temas relacionados con la conservación, producción y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas forestales, los principales ecosistemas de México.

Se realizó un curso de formación de talleristas de Cultura Forestal dirigido a los enlaces estatales con el objetivo de que este mismo taller se replique en todos los estados de la república y así empezar a formar divulgadores capacitados.

Se realizaron tres talleres donde se capacitaron a 10 divulgadores de la cultura forestal.

Se realizó el proyecto final de la Red Nacional de Divulgadores de la Cultura Forestal que contempla el establecimiento de una red piloto de divulgación de cultura forestal en los siguientes estados: Tamaulipas, Sinaloa, Zacatecas, Colima, Tlaxcala, Yucatán, Quintana Roo, Michoacán, Veracruz y Sonora.

Se realizó un proyecto de formación de alianzas estratégicas que busca el fortalecimiento de la Red Nacional de Divulgación de la Cultura Forestal a través de la firma de convenios con Instituciones que brinden espacio para realizar actividades y talleres de Divulgación de Cultura Forestal.

Estrategia 4.7 Impulsar la asistencia técnica de calidad a propietarios, poseedores y usuarios de los recursos forestales

Se diseñó y está en operación un modelo de profesionalización de la asistencia técnica a los programas de apoyo de la CONAFOR que considera etapas de capacitación, certificación y evaluación de la calidad de la asistencia prestada.

Se llevaron a cabo 170 jornadas de certificación en las que se capacitó a 572 asesores técnicos en su proceso de certificación y se certificaron 838 asesores técnicos en las diferentes ramas de la asistencia técnica, reafirmando con ello la calidad al prestar sus servicios.

Se solicitó a las Instituciones Certificadoras el calendario de las Jornadas de Certificación, se conjuntaron los calendarios y se presentó al Consejo académico para la certificación para su validación y publicación. Las Reglas de Operación del PRONAFOR señalan que sólo los asesores

técnicos certificados podrán brindar asistencia técnica a los beneficiarios del programa.

Resultados de los indicadores

Nombre	Línea base	2014	Meta 2018
Porcentaje de ejidos y comunidades que pasan a una tipología superior de productores incrementando sus capacidades organizativas (Anual)	3.3% (2013)	7.07	23%
Índice de participación social en el sector forestal (Semestral)	1 (2013)	1.12	1.28

NA: No aplica ya que la línea base corresponde al año 2013 o porque dada la frecuencia de medición no corresponde reportar resultado del indicador para ese año.
ND: La información del indicador para 2013 y2014 debe reportarse paro aún no se encuentra disponible

Objetivo 5. Promover y propiciar un marco institucional facilitador del desarrollo forestal sustentable

Los retos y oportunidades que enfrenta actualmente el sector forestal requieren de ajustes y cambios al conjunto de organismos, organizaciones, redes y acuerdos a nivel nacional y sub-nacional, que de una u otra forma influyen en la definición e instrumentación de lineamientos y políticas orientados a la consecución de los objetivos establecidos en materia de desarrollo forestal.

Algunas de las áreas de oportunidad del contexto institucional en el sector forestal, es el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional, el marco jurídico aplicable, el diseño y aplicación de políticas públicas, el desarrollo y fortalecimiento de capacidades institucionales y el acceso al financiamiento.

Asimismo se trabaja en la revisión, actualización y simplificación del marco regulatorio que incide en el sector forestal, entre ellos, la simplificación y mejora de Reglas de Operación (RO), de forma tal que se convierta en factor facilitador del desarrollo. En complemento, también se desarrolla una estrategia para fortalecer las capacidades institucionales de las dependencias del sector ambiental federal y de los servidores públicos.

Logros

Se integró una propuesta de reforma a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS).

Se publicó en el DOF el Programa Nacional Forestal 2014-2018.

Fueron concluidos los primeros 16 inventarios estatales forestales, correspondientes a los estados de Puebla, Durango, Coahuila, Oaxaca, Guerrero, Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Veracruz, Colima, Morelos, Yucatán, Jalisco, Michoacán, Chiapas y Chihuahua.

Se cuenta con el borrador de la ENAREDD+ que será consultado públicamente en 2015.

Se elaboró el Nivel de Referencia de Emisiones Forestales, cuyos resultados fueron presentados en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático llevada a cabo en Lima, Perú (COP 20). Este reporte es consistente con el Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, donde los resultados muestran que México es un sumidero neto de dióxido de carbono en el sector USCUSS con un balance neto de 134,201 Gigagramos de captura al año.

Se integró el Programa Específico de Intervención Institucional de la CONAFOR para la Atención a Pueblos Indígenas y Equidad de Género.

Se integró la Estrategia Integral de Financiamiento al sector forestal vinculado con las dependencias que inciden en el sector, principalmente la banca de desarrollo.

Actividades Relevantes

Estrategia 5.1. Impulsar la articulación y coordinación de políticas y programas públicos con un enfoque de gestión territorial multisectorial

Como parte del Programa de Fortalecimiento Ambiental de las entidades federativas, se canalizaron 132.86 mdp a 30 proyectos en 14 entidades federativas, de los cuales 21 proyectos fueron validados, ocho fueron rechazados y un proyecto cambió de unidad responsable.

Estrategia 5.2. Impulsar un marco normativo que promueva y facilite el desarrollo forestal sustentable

Durante el primer semestre de 2014 se realizaron 13 foros de consulta a nivel nacional de los que se obtuvieron propuestas de reforma a la Ley General de Desarrollo

Forestal Sustentable. Se integró un documento con las propuestas derivadas de los foros de Consulta, del Comité de Legislación del Consejo Nacional Forestal, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de legisladores y de GLOBE México.

Estrategia 5.3. Fortalecer las capacidades de las instituciones de gobierno vinculadas al desarrollo forestal sustentable

Se llevaron a cabo 11 diplomados para la elaboración de programas de manejo en bosque templado, en nueve entidades federativas con la participación de 342 personas, entre los que se encuentran prestadores de servicios técnicos forestales y servidores públicos de la SEMARNAT, CONAFOR, PROFEPA y Gobiernos de los Estados.

Como parte del Programa Anual de Capacitación (PAC) para servidores públicos de la CONAFOR se impartieron 82 cursos de capacitación en capacidades específicas con la participación de 614 hombres y 332 mujeres, 48 cursos de capacitación en capacidades transversales con la participación de 422 mujeres y 430 hombres, 27 cursos de capacitación gerencial con la participación de 277 hombres y 178 mujeres, y un diplomado en gestión sustentable para el personal de la Gerencia de Silvicultura Comunitaria con la participación de seis servidores públicos.

Se registró la operación de 78 promotorías de desarrollo forestal en 28 entidades federativas y se fortalecieron 30 promotorías con equipos, materiales, vehículos y capacitación a 57 promotores.

Estrategia 5.4. Actualizar y fortalecer los instrumentos de política nacional en materia forestal

Se elaboró el marco conceptual del Sistema de Monitoreo y Evaluación (SME) de resultados, mismo que se consolidará durante el periodo 2015-2018.

El 28 de abril de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Programa Nacional Forestal 2014-2018, mediante Decreto Presidencial.

Se concluyó el segundo periodo del INFyS 2009-2014. En total se muestrearon 25,623 conglomerados en todo el país y se inició el análisis e integración del informe del INFyS 2009-2014.

Fueron concluidos los primeros 16 Inventarios Estatales Forestales, correspondientes a los estados de Puebla, Durango, Coahuila, Oaxaca, Guerrero, Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Veracruz, Colima, Morelos, Yucatán, Jalisco, Michoacán, Chiapas y Chihuahua. Estos inventarios generan cartografía forestal a una escala 1:50,000, lo que permite contar con insumos de mayor precisión para apoyar la planeación y toma de decisiones.

Se concluyó el muestreo de campo para los otros 16 inventarios estatales con 3,624 conglomerados muestreados de un total de 4,170 programados, se inició la elaboración de la cartografía con un avance de 30 % con respecto de la generación de los continuos vectoriales estatales, así como 5% de avance en los Informes de los Inventarios Estatales Forestales.

Se avanzó en la integración del documento de la dinámica de cambios de la cubierta forestal para el periodo 2007-2011.

Estrategia 5.5. Promover la reducción de emisiones de GEI por deforestación y degradación de bosques y selvas

Se cuenta con el borrador de la ENAREDD+ que será consultado públicamente en 2015.

Se capacitó a 381 funcionarios a través del curso en línea sobre Bosques, Cambio Climático y REDD+ en México.

Se cuenta con el diseño de la página web de la ENAREDD+, y se cuenta con el dominio www.enaredd.gob.mx.

Se obtuvo el visto bueno por parte del Grupo de trabajo ENAREDD+ del CONAF, con relación al documento del borrador de la ENAREDD+ para su consulta pública.

Como parte del desarrollo e implementación del Sistema de Monitoreo Reporte y Verificación (MRV), se integraron y desarrollaron los siguientes documentos:

- Se finalizó el protocolo y sistema de estimación de emisiones/absorciones de gases de efecto invernadero, el cálculo de emisiones a partir de incendios forestales y sus respectivos factores de emisión, así como el reporte final del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INEGEI) del sector Uso del Suelo, Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura (USCUSS).
- Se elaboró el Nivel de Referencia de Emisiones Forestales[3/], cuyos resultados fueron presentados en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático llevada a cabo en Lima, Perú (COP 20).
- Se trabajó la primera versión del protocolo para la evaluación anual de la detección de cambios en la cobertura usando imágenes Landsat (escala 1:100,00) e imágenes Rapid Eye (escala 1:20,000) y se elaboraron los correspondientes algoritmos para incluir el componente de cambio en el sistema MAD-MEX.

[3/] El nivel de referencia de emisiones se refiere a una tendencia proyectada hacia el futuro construido a partir de información histórica para deforestación, degradación e incremento de acervos de carbono.

Estrategia 5.6. Establecer mecanismos para reconocer e impulsar la participación de grupos de atención específica en el manejo de ecosistemas forestales

Se integró el Programa Específico de Intervención Institucional de la CONAFOR para la Atención a Pueblos Indígenas y Equidad de Género.

En las Reglas de Operación del Programa Nacional Forestal 2014 se incluye un criterio de prelación por el cual se otorgan cuatro puntos extras cuando: "La persona moral solicitante integra en su órgano de representación mujeres o la persona física solicitante del apoyo es mujer".

Se definieron acciones afirmativas para incorporar la atención diferenciada y la perspectiva de género en el Componente de Ejecución de Proyectos de Alcance Regional dentro del Programa de Fomento a la Organización Social, Planeación y Desarrollo Regional Forestal 2014 (PROFOS 2014).

Se realizaron acciones en coordinación con el Instituto Nacional de Mujeres (INMUJERES), Procuraduría Agraria, SEMARNAT, se efectuaron los Foros Regionales Mujeres de ecosistemas forestales y cambio climático: Retos y oportunidades, en el que participaron 98 mujeres del sector forestal provenientes de 19 estados del país.

Se realizó la conferencia denominada "La importancia de la transversalización del enfoque de género en el sector forestal", con la participación de 400 servidores públicos directivos y operativos de oficinas centrales de la CONAFOR.

Estrategia 5.7. Desarrollar e instrumentar una estrategia integral de financiamiento en apoyo a la generación de bienes y servicios del sector forestal

Se integró la Estrategia Integral de Financiamiento al sector forestal vinculado con las dependencias que inciden en el sector, principalmente la banca de desarrollo.

En el marco de la Expo Forestal 2014, se instaló el Pabellón de Acceso al Financiamiento. Este espacio concentró la información más relevante sobre las oportunidades de financiamiento vía crédito para el sector forestal, dirigidas a dueños y poseedores de los recursos forestales, empresas forestales comunitarias, integrantes de las cadenas productivas, entre otros.

Dentro del Plan de Inversión de México bajo el Programa de Inversión Forestal (FIP), se trabajó en coordinación con la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN) y la financiera FINDECA, para el desarrollo de los esquemas de financiamiento propuestos en los proyectos FIP.

Se formuló y gestionó el proyecto "Apoyo a la Preparación para REDD+ del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF)" y se formalizó el acuerdo con el Banco Mundial para recibir un donativo de 3.8 millones de dólares que apoyará el proceso de preparación para implementar un mecanismo para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD+) en México.

Resultados de los indicadores

Nombre	Línea base	2014	Meta 2018
Índice Estrategia Nacional REDD+ operando (semestral)	1 (2013)	2.82	6.9
Emisiones de CO2e evitadas por reducción de deforestación y degradación forestal (quinquenal)	ND (2014)	NA	8,750,000
Tasa de variación de los recursos financieros otorgados al sector forestal por la banca de desarrollo (anual)	0 (2012)	2.7%	30%

NA: No aplica ya que la línea base corresponde al año 2013.
ND: La información del indicador para 2013 y 2014 debe reportarse paro aún no se encuentra disponible.

ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES

Objetivo 1:		Incrementar la producción y productividad forestal sustentable				
Nombre del indicador:		Tasa de variación de la producción forestal maderable				
Fuente de información o medio de verificación:		Anuario Estadístico de la Producción Forestal publicado por la SEMARNAT.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.semarnat.gob.mx/temas/gestion-ambiental/forestal-y-suelos/anuarios-forestales				
Línea base 2012	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
0	NA	NA	NA	-0.46	ND	86.13
Método de cálculo:			Unidad de medida:		Frecuencia de medición	
[(Volumen de la producción maderable registrada anualmente para el periodo 2013-2018/Volumen de producción maderable registrada en el año 2012)-1]*100			Porcentaje		Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2013			
Volumen de la producción maderable (miles de metros cúbicos rollo)			5,882.9			
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2012			
Volumen de producción maderable registrada en el año 2012			5,910.3			

NA: No aplica ya que la línea base corresponde al año 2012.
ND: La información del indicador para 2014 debe reportarse pero aún no se encuentra disponible.

Objetivo 1:		Incrementar la producción y productividad forestal sustentable				
Nombre del indicador:		Porcentaje del valor de la producción obtenida a partir del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales				
Fuente de información o medio de verificación:		Sistema de Cuentas Nacionales de México INEGI				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserPadre=10200090003000350050#D10200090003000350050 http://www.conafor.gob.mx/web/transparencia/rendicion-de-cuentas/				
Línea base 2013	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
31.6	NA	NA	NA	31.6	ND	58.7

Método de cálculo:	Unidad de medida:	Frecuencia de medición
(Valor de la producción maderable + valor de la producción no maderable + valor de la producción de viveros forestales en el año t)/(Valor de la producción programada a obtener a partir del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en el periodo 2013-2018)*100	Porcentaje	Anual

Nombre de la variable 1	Valor observado de la variable 1 en 2013
Valor de la producción maderable (millones de pesos)	7,561
Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2013
Valor de la producción no maderable (millones de pesos)	233
Nombre de la variable 3	Valor observado de la variable 3 en 2013
Valor de la producción de viveros forestales (millones de pesos)	6,622
Nombre de la variable 4	Valor programado de la variable 4 en el periodo 2013-2018
Valor de la producción programada a obtener a partir del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en el periodo 2013-2018	45,682

Objetivo 1:	Incrementar la producción y productividad forestal sustentable
Nombre del indicador:	Tasa de variación de la superficie certificada en prácticas de buen manejo forestal
Fuente de información o medio de verificación:	Registros de la Coordinación General de Producción y Productividad de la Comisión Nacional Forestal sobre superficie forestal certificada a través de ATP, bajo la NMX AA-143-SCFI-2008 o bajo la Forest Stewardship Council (FSC)
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	http://www.conafor.gob.mx/web/temas-forestales/silvicultura-y-manejo-forestal/

Línea base 2013	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
0	NA	NA	NA	0	32.6	94

Método de cálculo:	Unidad de medida:	Frecuencia de medición
(Superficie forestal acumulada al año t durante el periodo 2013-2018 que se encuentra bajo manejo y con certificación forestal a través de Auditorías Técnicas Preventivas, bajo la NMX AA-143-SCFI-2008 o certificada bajo la Forest Stewardship Council (FSC)/ Superficie forestal bajo manejo y con certificación forestal a través de Auditorías Técnicas Preventivas, bajo la NMX AA-143-SCFI-2008 o certificada bajo la Forest Stewardship Council (FSC) en el año 2013) -1)*100.	Porcentaje	Anual

Nombre de la variable 1	Valor observado de la variable 1 en 2014
Superficie forestal acumulada al año t durante el periodo 2013-2018 que se encuentra bajo manejo y con certificación forestal a través de Auditorías Técnicas Preventivas, bajo la NMX AA-143-SCFI-2008 o certificada bajo la Forest Stewardship Council (FSC)	1,708,053
Nombre de la variable 2	**Valor observado de la variable 2 en 2013**
Superficie forestal bajo manejo y con certificación forestal a través de Auditorías Técnicas Preventivas, bajo la NMX AA-143-SCFI-2008 o certificada bajo la Forest Stewardship Council (FSC) en el año 2013	1,288,358

Objetivo 2:		Impulsar la conservación y restauración de los ecosistemas forestales				
Nombre del indicador:		Tasa de variación de la superficie conservada a través de pago por servicios ambientales				
Fuente de información o medio de verificación:		Registros de la Gerencia de Servicios Ambientales del Bosque de la Comisión Nacional Forestal, basados en actas y acuerdos del Comité Técnico Nacional del Programa de Pago por Servicios Ambientales				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.conafor.gob.mx/web/transparencia/rendicion-de-cuentas/				
Línea base 2013	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
0	NA	NA	NA	0	-0.32	10.2
Método de cálculo:			Unidad de medida:		Frecuencia de medición	
((Superficie en hectáreas acumulada incorporada a esquemas de pago por servicios ambientales para su conservación en el periodo 2014-2018/ Superficie en hectáreas acumulada incorporada a esquemas de pago por servicios ambientales para su conservación en el periodo 2009 -2013)-1)*100			Porcentaje		Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2014			
Superficie en hectáreas acumulada incorporada a esquemas de pago por servicios ambientales para su conservación en el periodo 2010-2014			2,807,419			
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en el periodo 2009-2013			
Superficie en hectáreas acumulada incorporada a esquemas de pago por servicios ambientales para su conservación en el periodo 2009 -2013			2,816,403			
Nombre de la variable 3			Valor programado de la variable 3 en el periodo 2014-2018			
Superficie en hectáreas acumulada incorporada a esquemas de pago por servicios ambientales para su conservación en el periodo 2014-2018			3,105,000			

Objetivo 2:		Impulsar la conservación y restauración de los ecosistemas forestales				
Nombre del indicador:		Porcentaje de cobertura de la superficie forestal rehabilitada o restaurada				
Fuente de información o medio de verificación:		Actas de finiquito de obras de reforestación y de restauración de suelos forestales				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.conafor.gob.mx/web/transparencia/rendicion-de-cuentas/				
Línea base 2013	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
0.71	NA	NA	NA	0.71	2.21	5.45
Método de cálculo:			Unidad de medida:		Frecuencia de medición	
(Superficie forestal acumulada con acciones de reforestación y de restauración de suelos durante el periodo 2013-2018/ Superficie prioritaria a reforestar y restaurar que presenta procesos de deterioro)*100			Porcentaje		Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2013			
Superficie forestal acumulada con acciones de reforestación y de restauración de suelos durante el 2013			130,926			
Nombre de la variable 1			Valor programado de la variable 1 en el periodo 2013-2018			
Superficie forestal acumulada con acciones de reforestación y de restauración de suelos durante el periodo 2013-2014			405,850.79			
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en el periodo 2013-2014			
Superficie forestal acumulada con acciones de reforestación y de restauración de suelos durante el periodo 2013-2018			1,000,000			
Nombre de la variable 3			Valor programado de la variable 3 en el periodo 2013-2018			
Superficie prioritaria a reforestar y restaurar que presenta procesos de deterioro			18,346,557			

Objetivo 3:		Proteger los ecosistemas forestales				
Nombre del indicador:		Tasa de deforestación neta anual de bosques y selvas				
Fuente de información o medio de verificación:		Informe país para la Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales que presenta la FAO quinquenalmente.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fao.org/docrep/013/i1757s/i1757s.pdf http://www.conafor.gob.mx/web/transparencia/rendicion-de-cuentas/				
Línea base 2005-2010	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
-0.24	-0.24	NA	NA	NA	NA	-0.20
Método de cálculo:			Unidad de medida:		Frecuencia de medición	
[((Superficie de cobertura de bosques y selvas en el año 2015 / Superficie de cobertura de bosques y selvas en el año 2010) -1) * (100)]/5			Porcentaje		Quinquenal	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2014			
Superficie de cobertura de bosques y selvas en el año 2015 (millones ha)			NA			
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2010			
Superficie de cobertura de bosques y selvas en el año 2010 (millones ha)			64.8			
La medición de este indicador es quinquenal. En esta administración el reporte será presentado en 2015 y se mantendrá vigente hasta 2020, por lo tanto en 2018 se repetirá el valor de 2015.						

Objetivo 3:		Proteger los ecosistemas forestales				
Nombre del indicador:		Tasa de variación de la superficie promedio anual de arbolado adulto y renuevo afectada por incendios forestales				
Fuente de información o medio de verificación:		Informes semanales de incendios generado por el Centro Nacional contra Incendios Forestales de la Comisión Nacional Forestal.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.conafor.gob.mx/web/transparencia/rendicion-de-cuentas/				
Línea base 2013	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
0	NA	NA	NA	0	-80.6	-38.6
Método de cálculo:			Unidad de medida:		Frecuencia de medición	
[((Superficie promedio anual de arbolado adulto y renuevo afectada por incendios forestales en el periodo 2014-2018/Superficie promedio anual de arbolado adulto y renuevo afectada por incendios forestales en el período 1998-2013)-1)]*100			Porcentaje		Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2014			
Superficie promedio anual de arbolado adulto y renuevo afectada por incendios forestales en 2014			8,838.59			
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en el periodo 1998-2013			
Superficie promedio anual de arbolado adulto y renuevo afectada por incendios forestales en el período 1998-2013			45,493			
Nombre de la variable 3			Valor programado de la variable 3 para el periodo 2014-2018			
Superficie promedio anual de arbolado adulto y renuevo afectada por incendios forestales en el periodo 2014-2018 (valor programado)			27,921			

Objetivo 3:	Proteger los ecosistemas forestales
Nombre del indicador:	Proporción de Productos Forestales Maderables (PFM) pertenecientes al mercado legal
Fuente de información o medio de verificación:	DREXP, DRIMP: Sistema de Información arancelaria vía internet (SIAVI) de la Secretaría de Economía Reportes de Importaciones de PFM de México en cada país receptor de dichos productos CAP: Anuarios estadísticos de la producción forestal SEMARNAT
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	http://www.economia-snci.gob.mx/ http://www.cnf.gob.mx:8080/snif/portal/economica/anuarios-estadisticos-de-la-produccion-forestal

Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2012						
72.4	72.9	70.3	72.4	88.9	ND	100

Método de cálculo:	Unidad de medida:	Frecuencia de medición
$\frac{1-(DREXP+DRIMP)}{CAP}$	Porcentaje	Anual

Nombre de la variable 1	Valor observado de la variable 1 en 2013
DREXP+DIMP, donde: DREXP: es la diferencia entre total del valor de la producción de PFM reportado de Exportaciones de México y total reportado por países receptores de exportaciones de PFM de México. DRIM: es la diferencia entre total del valor de producción de PFM reportado de importaciones de México y total reportado por países importadores de PEM de origen nacional (dólares)	178,574,727
Nombre de la variable 2	**Valor observado de la variable 2 en 2013**
CAP, consumo aparente de PFM, obtenido de sumatoria de la Producción Nacional Total de PFM e Importaciones Totales Nacionales de PFM menos las Exportaciones Totales de PFM (dólares)	1,608,839,609

Objetivo 4:	Impulsar y fortalecer la gobernanza forestal y el desarrollo de capacidades locales
Nombre del indicador:	Porcentaje de ejidos y comunidades que pasan a una tipología superior de productores incrementando sus capacidades organizativas
Fuente de información o medio de verificación:	Registros de evidencias de ejidos y comunidades que han adquirido capacidades organizativas en el manejo, uso y aprovechamiento de sus recursos forestales que obran en los expedientes de las Gerencias Estatales de la CONAFOR
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	http://www.conafor.gob.mx/web/transparencia/rendicion-de-cuentas/

Línea base 2013	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
3.3	NA	NA	NA	3.3	7.07	23

Método de cálculo:	Unidad de medida:	Frecuencia de medición
[(Número de ejidos, comunidades que cuentan con al menos 200 hectáreas de bosques y selvas que pasan a una tipología superior de productores en el periodo 2013-2018/Total de ejidos y comunidades que cuentan con al menos 200 hectáreas de bosques y selvas)*100	Porcentaje	Anual

Nombre de la variable 1	Valor observado de la variable 1 en 2013
Número de ejidos, comunidades que cuentan con al menos 200 hectáreas de bosques y selvas que pasan a una tipología superior de productores en 2013	150
Nombre de la variable 1	Valor observado de la variable 1 en 2014
Número de ejidos, comunidades que cuentan con al menos 200 hectáreas de bosques y selvas que pasan a una tipología superior de productores en el periodo 2013-2014	319
Nombre de la variable 2	Valor programado de la variable 2 en el periodo 2013-2018
Número de ejidos, comunidades que cuentan con al menos 200 hectáreas de bosques y selvas que pasan a una tipología superior de productores en el periodo 2013-2018 (valor programado)	1,037
Nombre de la variable 3	Valor observado de la variable 3
Total de ejidos y comunidades que cuentan con al menos 200 hectáreas de bosques y selvas	4,510

Objetivo 4:	Impulsar y fortalecer la gobernanza forestal y el desarrollo de capacidades locales
Nombre del indicador:	Índice de participación social en el sector forestal
Fuente de información o medio de verificación:	Registros de la Unidad de Asuntos Jurídicos; Gerencia de Información Forestal; Gerencia de Cultura Forestal; Gerencia de Planeación y Evaluación; Gerencia de Coordinación y Concertación
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	http://www.conafor.gob.mx/web/transparencia/rendicion-de-cuentas/

Línea base 2013	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
1	NA	NA	NA	1	1.12	1.28

Método de cálculo:	Unidad de medida:	Frecuencia de medición
Considera 15 indicadores, agrupados en 2 categorías y 6 subíndices. Cada uno de ellos tiene un peso ponderado en el cálculo del índice, donde la suma de las ponderaciones por categoría, subíndice e indicadores siempre es igual a 100%.	Índice	Semestral

Nombre de la variable 1	Valor observado de la variable 1 en 2014
1 Órganos de consulta y grupos de participación ciudadana 1 Número de sesiones o reuniones de trabajo	9
Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2014
1 Órganos de consulta y grupos de participación ciudadana 2 Participantes ciudadanos(as)	141
Nombre de la variable 3	Valor observado de la variable 3 en 2014
2 Reuniones públicas de información y consultas públicas temáticas 3 Número de eventos	9
Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
2 Reuniones públicas de información y consultas públicas temáticas 4 Participantes ciudadanos(as)	709
Nombre de la variable 5	Valor observado de la variable 5 en 2014
3 Actividades formativas de ciudadanos en temas ambientales 5 Número de eventos	6,737
Nombre de la variable 6	Valor observado de la variable 6 en 2014
3 Actividades formativas de ciudadanos en temas ambientales 6 Participantes ciudadanos(as)	81,828
Nombre de la variable 7	Valor observado de la variable 7 en 2014
4 Actividades informativas, de cultura ambiental y de participación activa de la ciudadanía 7 Número de eventos	7,936
Nombre de la variable 8	Valor observado de la variable 8 en 2014
4 Actividades informativas, de cultura ambiental y de participación activa de la ciudadanía 8 Participantes ciudadanos(as)	680,462
Nombre de la variable 9	Valor observado de la variable 9 en 2014
5 Acceso a la información 9 Solicitudes recibidas y atendidas (IFOMEX)	893
Nombre de la variable 10	Valor observado de la variable 10 en 2014

5 Acceso a la información 10 Visitas al Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF)	239,510
Nombre de la variable 11	Valor observado de la variable 11 en 2014
5 Acceso a la información 11 Descargas de la Biblioteca Digital Forestal	134,977
Nombre de la variable 12	Valor observado de la variable 12 en 2014
5 Acceso a la información 12 Informes de resultados del Programa Nacional Forestal	1
Nombre de la variable 13	Valor observado de la variable 13 en 2014
6 Atención ciudadana 13 Peticiones ciudadanas recibidas y atendidas	1,944
Nombre de la variable 14	Valor observado de la variable 14 en 2014
6 Atención ciudadana 14 Número de personas atendidas personalmente	0
Nombre de la variable 15	Valor observado de la variable 15 en 2014
6 Atención ciudadana 15 Número de personas atendidas por asuntos o demandas que pudieran representar un conflicto socio ambiental	0

Los valores observados son acumulados 2013-2014

Objetivo 5:	Promover y propiciar un marco institucional facilitador del desarrollo forestal sustentable
Nombre del indicador:	Índice Estrategia Nacional REDD+ operando
Fuente de información o medio de verificación:	*Sistema de información de Salvaguardas de la CONAFOR *Sistema de Monitoreo Verificación y Reporte (MRV) de la CONAFOR *Registros de los avances en la ENAREDD+ del Área de Proyectos y Mercados Forestales de Carbono.
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	http://www.conafor.gob.mx/web/temas-forestales/bycc/redd-en-mexico/estrategia-nacional-redd-enaredd/ http://www.conafor.gob.mx/web/transparencia/rendicion-de-cuentas/

Línea base 2013	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
1	NA	NA	NA	1	2.82	6.9

Método de cálculo:	Unidad de medida:	Frecuencia de medición
El índice incluye 18 indicadores, agrupados en cuatro categorías y cuatro subíndices. Cada categoría, subíndice e indicador tienen un peso ponderado en el cálculo del Índice	Índice	Semestral

Nombre de la variable 1	Valor observado de la variable 1 en 2014
Sesiones o reuniones de trabajo con el GT ENAREDD+ del CONAF	13
Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2014
Eventos y reuniones del CTC Nacional para retroalimentación de la ENAREDD+	7
Nombre de la variable 3	Valor observado de la variable 3 en 2014
Atención a ciudadanía (%)	32
Nombre de la variable 4	Valor programado de la variable 4 en 2014
Avance de la publicación (consulta) %	94
Nombre de la variable 5	Valor observado de la variable 5 en 2014
Sesiones o reuniones de trabajo con el GT REDD+ de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático	6
Nombre de la variable 6	Valor observado de la variable 6 en 2014
Sesiones o reuniones con el GT de Coordinación de Áreas de Acción Temprana	4
Nombre de la variable 7	Valor observado de la variable 7 en 2014
Participación en reuniones del GT REDD+ de los estados en áreas de Acción Temprana	3
Nombre de la variable 8	Valor observado de la variable 8 en 2014
Implementación del sistema operacional de sensores remotos (basado en imágenes Landsat y Rapid Eye) %	85
Nombre de la variable 9	Valor observado de la variable 9 en 2014
Implementación del sistema para estimación de biomasa y carbono a partir de los datos del INFyS (%)	80
Nombre de la variable 10	Valor observado de la variable 10 en 2014
Plataforma para el almacenamiento, análisis, visualización y distribución de productos de	29

cobertura y factores de emisión a nivel nacional (%)	
Nombre de la variable 11	Valor observado de la variable 11 en 2014
Desarrollo e implementación de un sistema de registro de reducción de emisiones en el sector forestal (%)	30
Nombre de la variable 12	Valor observado de la variable 12 en 2014
Propuesta de reglamentación del sistema de MRV (%)	50
Nombre de la variable 13	Valor observado de la variable 13 en 2014
Realización del análisis y descripción del marco institucional, legal y de cumplimiento aplicable a las salvaguardas de la CMNUCC (%)	50
Nombre de la variable 14	Valor observado de la variable 14 en 2014
Realización del análisis sobre los Instrumentos nacionales e internacionales identificados relevantes al SIS (%)	60
Nombre de la variable 15	Valor observado de la variable 15 en 2014
Pilotaje de estándares sociales y ambientales en dos áreas de acción temprana REDD+ (%)	100
Nombre de la variable 16	Valor observado de la variable 16 en 2014
Definición de los indicadores estructurales para el reporte del SIS (%)	20
Nombre de la variable 17	Valor observado de la variable 17 en 2014
Acuerdos inter-institucionales para el monitoreo y reporte de indicadores en el SIS (%)	30
Nombre de la variable 18	Valor observado de la variable 18 en 2014
Reportes con el resumen del cumplimiento de salvaguardas enviados a la CMNUCC (%)	40

Corresponden a valores acumulado durante el periodo 2013-2014

<table>
<tr><td colspan="2">Objetivo 5:</td><td colspan="5">Promover y propiciar un marco institucional facilitador del desarrollo forestal sustentable</td></tr>
<tr><td colspan="2">Nombre del indicador:</td><td colspan="5">Emisiones de CO2e evitadas por reducción de deforestación y degradación forestal</td></tr>
<tr><td colspan="2">Fuente de información o medio de verificación:</td><td colspan="5">Registro Nacional de Reducción de Emisiones. SEMARNAT Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación de CONAFOR.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador</td><td colspan="5">http://www.conafor.gob.mx/web/temas-forestales/bycc/redd-en-mexico/acciones-tempranas-redd/</td></tr>
<tr><td>Línea base
2014</td><td>Valor observado del indicador en 2010</td><td>Valor observado del indicador en 2011</td><td>Valor observado del indicador en 2012</td><td>Valor observado del indicador en 2013</td><td>Valor observado del indicador en 2014</td><td>Meta 2018</td></tr>
<tr><td>4,872,696</td><td>NA</td><td>NA</td><td>NA</td><td>NA</td><td>NA</td><td>8,750,000</td></tr>
<tr><td colspan="2">Método de cálculo:</td><td colspan="3">Unidad de medida:</td><td colspan="2">Frecuencia de medición</td></tr>
<tr><td colspan="2">$y = \left[\frac{\lim_{inf}(RL)+\left\|\lim_{sup}(Sc)\right\|}{\frac{1}{n}\sum_{i=1}^{n} x_i(ton\ de\ CO_2\ para\ el\ periodo)}\right]$ *100

Descripción de variables:

$\lim_{inf}(RL)$ = Límite inferior con un intervalo de confianza del 95% para el promedio de toneladas de CO_2 del nivel de referencia.

$\lim_{sup}(Sc)$ = Límite superior con un intervalo de confianza del 95% para el promedio de toneladas de CO_2 del escenario.

n = Número de años para el cálculo del periodo.

$\sum_{i=1}^{n} x_i$ = Sumatoria de x_i, donde i toma los valores de 1 a n, i es el límite inferior (valor inicial) y n es el límite superior (valor final).

y = Porcentaje estimado con respecto al valor medio de las emisiones en un estado

El indicador se mide de acuerdo al modelo establecido por el Carbon Budget Model of Canadian Forest</td><td colspan="3">Toneladas de CO2e</td><td colspan="2">Quinquenal</td></tr>
</table>

Sector (CBM-CFS) Ver anexo metodológico. http://www.nrcan.gc.ca/forests/climate-change/13107		
Nombre de la variable 1	Valor observado de la variable 1 en 2014	
$\lim_{inf}(RL)$	NA	
Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2014	
$\lim_{SUP}(Sc)$	NA	
Nombre de la variable 3	Valor observado de la variable 3 en 2014	
N	NA	
Nombre de la variable 4	Valor programado de la variable 4 en 2014	
$\sum_{i=1}^{n} x_i$	NA	

Objetivo 5:		Promover y propiciar un marco institucional facilitador del desarrollo forestal sustentable				
Nombre del indicador:		Tasa de variación de los recursos financieros otorgados al sector forestal por la banca de desarrollo				
Fuente de información o medio de verificación:		Banca de desarrollo, con las diferentes instituciones crediticias que otorgan recursos al sector forestal. FIRA y FINADE				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.conafor.gob.mx/web/transparencia/rendicion-de-cuentas/				
Línea base 2012	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
0	NA	NA	NA	14.6	2.7	30
Método de cálculo:			Unidad de medida:		Frecuencia de medición	
[(Monto de los créditos otorgados por la banca de desarrollo al sector forestal en el año t/Monto de los créditos otorgados por la banca de desarrollo en 2012)-1]*100			Porcentaje		Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2013			
Monto de los créditos otorgados por la banca de desarrollo al sector forestal en el año			1,755.4			
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2012			
Monto de los créditos otorgados por la banca de desarrollo en 2012			1,532.0			
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2014			
Monto de los créditos otorgados por la banca de desarrollo al sector forestal en el año			1,573.1			
Nombre de la variable 2			Valor programado de la variable 2 en 2018			
Monto de los créditos otorgados por la banca de desarrollo al sector forestal en el año (valor programado)			1,992.5			

GLOSARIO

Aprovechamiento forestal

La extracción de los recursos forestales del medio en que se encuentren, incluyendo los maderables y los no maderables (LGDFS).

Aprovechamiento sustentable

La utilización de los recursos naturales en forma que se respete la integridad funcional y las capacidades de carga de los ecosistemas de los que forman parte dichos recursos, por periodos indefinidos.

Auditoría Técnica Preventiva

La evaluación que realiza personal acreditado por la CONAFOR para verificar e inducir el cumplimiento de lo establecido en los programas de manejo forestal, estudios técnicos en ejecución y demás actos previstos en la LGDFS y otras disposiciones legales aplicables, respecto al aprovechamiento forestal maderable y no maderable.

Biomasa

Término genérico que hace referencia a la cantidad de materia orgánica de origen biológico generada en la biosfera mediante el proceso de fotosíntesis.

Bosque

Vegetación forestal, principalmente de zonas de clima templado, en la que predominan especies leñosas perennes que se desarrollan en forma espontánea, con una cobertura de copa mayor al 10% de la superficie que ocupa, siempre que formen masas mayores a 1,500 m^2. En esta categoría se incluyen todos los tipos de bosque señalados en la clasificación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Cadenas de valor

Sistemas productivos que integran conjuntos de empresas que añaden valor agregado a productos o servicios a través de las fases del proceso económico. Mediante este proceso se agrega también ventaja competitiva por parte de las empresas.

Cambio climático

Variación del clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera global y se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos comparables.

Cambio de uso del suelo

La remoción total o parcial de la vegetación de los terrenos forestales para destinarlos a actividades no forestales.

Captura de carbono

Extracción de carbono de la atmósfera para su almacenamiento a largo plazo en sumideros mediante proceso físicos o biológicos como la fotosíntesis.

Certificación forestal

Proceso voluntario por medio del cual se evalúa el desempeño de las operaciones forestales a través de los diferentes instrumentos de certificación existentes en el país, que se incorporan en el "Sistema Nacional de Certificación Forestal y Cadena de Custodia", como una sólida política institucional dirigida a promover el buen manejo forestal y uso sustentable de los recursos forestales.

Deforestación

La transformación de bosques y selvas en otro uso de la tierra o la reducción de la cubierta de copa por debajo del 10 %. La deforestación implica la pérdida duradera o permanente de la cubierta forestal y la transformación del bosque en tierras dedicadas a otros usos (FAO).

Degradación forestal

Proceso de disminución de la capacidad de los ecosistemas forestales para brindar servicios ambientales, así como capacidad productiva (LGDFS).

Dendroenergía

La energía obtenida a partir de biocombustibles sólidos, líquidos y gaseosos primarios y secundarios derivados de los bosques, árboles y otra vegetación existente en terrenos forestales.

Desarrollo forestal sustentable

Proceso evaluable y medible mediante criterios e indicadores de carácter ambiental, silvícola, económico y social que tienda a alcanzar una productividad óptima y sostenida de los recursos forestales sin comprometer el rendimiento, equilibrio e integridad de los ecosistemas forestales, que mejore el ingreso y la calidad de vida de las personas que participan en la actividad forestal y promueva la generación de valor agregado en las regiones forestales, diversificando las alternativas productivas y creando fuentes de empleo en el sector.

Desarrollo regional

El proceso de crecimiento económico en un territorio determinado, garantizando el mejoramiento de la calidad de vida de la población, la preservación del ambiente, así como la conservación y reproducción de los recursos naturales.

Dióxido de carbono equivalente (CO2eq)

Es una medida universal de medición utilizada para indicar la posibilidad de calentamiento global de cada uno de los gases con efecto invernadero. Es usado para evaluar los impactos de la emisión (o evitar la emisión) de diferentes gases que producen el efecto invernadero. El carbono dióxido está compuesto de 44/12 partes, ó 3.67 de carbono por peso.

Ecosistemas forestales

La unidad funcional básica de interacción de los recursos forestales entre sí y de éstos con el ambiente, en un espacio y tiempo determinados.

Empresa Forestal Comunitaria

Organización productiva de comunidades o ejidos con áreas forestales permanentes y bajo programa de manejo forestal, para la producción, diversificación y transformación con capacidad agraria y empresarial.

Germoplasma forestal

Parte o segmento de la vegetación forestal, capaz de originar un nuevo individuo mediante la reproducción sexual a través de semillas o asexual que incluye estacas, estaquillas, yemas, hijuelos, esquejes, bulbos, meristemos, entre otros.

Gobernanza

Se refiere a quién toma decisiones y como se toman las decisiones, desde el nivel nacional hasta el local, incluyendo instituciones y reglas formales e informales, relaciones de poder y prácticas de toma de decisiones. También trata los tipos de decisiones que se toman y si éstas son claras, coherentes y amplias. Por lo tanto una buena gobernanza forestal significa que las decisiones son imparciales, transparentes y justas, se respetan los derechos, se aplican leyes y normas de forma equitativa, los que toman las decisiones se responsabilizan de las mismas y las decisiones se toman basándose en el análisis de los que es beneficioso para la población y los bosques en general, y no para el interés personal.

Madera en rollo

Troncos de árboles derribados o seccionados, con un diámetro mayor a diez centímetros en cualquiera de sus extremos, sin incluir la corteza y sin importar la longitud.

Manejo forestal

El proceso que comprende el conjunto de acciones y procedimientos que tienen por objeto la ordenación, el cultivo, la protección, la conservación, la restauración y el aprovechamiento de los recursos y servicios ambientales de un ecosistema forestal, considerando los principios ecológicos, respetando la integralidad funcional e interdependencia de recursos y sin que merme la capacidad productiva de los ecosistemas y recursos existentes en la misma.

Ordenamiento territorial comunitario

Instrumento de planeación de uso del suelo y los ecosistemas que se utiliza por comunidades rurales como parte de su estrategia de manejo del territorio y de los recursos naturales que en él se encuentran.

Producto forestal maderable

El bien obtenido del resultado de un proceso de transformación de materias primas maderables, con otra denominación, nuevas características y un uso final distinto.

Producto forestal no maderable

Son aquellos bienes de origen biológico que no son de madera, y que se derivan de los bosques, de otras tierras boscosas y de los árboles fuera del bosque.

Reforestación

Establecimiento inducido de vegetación forestal en terrenos forestales.

Restauración forestal

El conjunto de actividades tendentes a la rehabilitación de un ecosistema forestal degradado, para recuperar parcial o totalmente las funciones originales del mismo y mantener las condiciones que propicien su persistencia y evolución.

Salvaguardas

Son principios, condiciones o criterios sociales y ambientales que a partir de la implementación de estándares y buenas prácticas garantizan la atención, participación y la mejora de condiciones a grupos específicos y vulnerables, así como la protección al medio ambiente. Las salvaguardas tienen como objetivo prevenir y mitigar cualquier impacto negativo directo e indirecto en los ecosistemas y las comunidades que habitan en ellos. También logran identificar, analizar y manejar los riesgos y áreas de oportunidad, pues su implementación contribuye a potencializar los beneficios e impactos positivos.

Selva

Ecosistema forestal de clima tropical, en la que predominan especies leñosas perennes que se desarrollan en forma espontánea, con una cobertura de copa mayor al 10 % de la superficie que ocupa, siempre que formen masas mayores a 1,500 m^2, excluyendo a los acahuales. En esta categoría se incluyen a todos los tipos de selva, manglar y palmar de la clasificación del INEGI.

Servicios ambientales

Los que brindan los ecosistemas forestales de manera natural o por medio del manejo sustentable de los recursos forestales, tales como: la provisión del agua en calidad y cantidad; la captura de carbono, de contaminantes y componentes naturales; la generación de oxígeno; el amortiguamiento del impacto de los fenómenos naturales; la modulación o regulación climática; la protección de la biodiversidad, de los ecosistemas y formas de vida; la protección y recuperación de suelos; el paisaje y la recreación, entre otros.

Silvicultura comunitaria

Cultivo del bosque con la participación social de sus dueños y/o poseedores, y cuyos beneficios coadyuvan a fortalecer sus procesos de desarrollo. Una característica fundamental de esta variante respecto al concepto puro de la silvicultura es la existencia de un territorio de uso común en manos de una colectividad.

Vegetación forestal

El conjunto de plantas y hongos que crecen y se desarrollan en forma natural, formando bosques, selvas, zonas áridas y semiáridas, y otros ecosistemas, dando lugar al desarrollo y convivencia equilibrada de otros recursos y procesos naturales.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

AMUSUR	Asociación Municipal para el Medio Ambiente del Sur de Quintana Roo
BM	Banco Mundial
BUR	Reporte de Actualización Bienal
CAT´s	Centros de Almacenamiento y Transformación de materias primas forestales
CC	Cambio Climático
CECFOR	Centros de Educación y Capacitación Forestal
CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C.
CMNUCC	Convención Marco de Naciones Unidad para Cambio Climático
CO2eq	Dióxido de carbon equivalente
CONABIO	Comisión nacional para el conocimiento y uso de la biodiversidad
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAF	Consejo Nacional Forestal
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CNULD	Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación
COP	Conferencia de las Partes
COTEMARNAT	Comité Técnico de Normalización Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales
CRMF	Centros Regionales del Manejo del Fuego
CVAP	Comités de Vigilancia Ambiental Participativa
DECOFOS	Desarrollo Comunitario Forestal de los Estados del Sur
DOF	Diario Oficial de la Federación
EEI	Especies Exóticas Invasoras
ENAIPROS	Estrategia Nacional de Manejo Forestal Sustentable para el Incremento de la Producción y Productividad
ENAREDD+	Estrategia Nacional para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero derivados de la deforestación y degradación de los ecosistemas forestales.

FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FCPF	Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques
FEGA	Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios
FFM	Fondo Forestal Mexicano
FIL	Feria Internacional del Libro
FIP	Programa de Inversión Forestal
FINADE	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero
FINDECA	Financiando el Desarrollo del Campo
FIRA	Fideicomiso Instituido con Relación a la Agricultura
FMCN	Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza
FND	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero
FONAFOR	Fondo Nacional Forestal
FPB	Fondo Patrimonial de la Biodiversidad
FSC	Forest Stewardship Council (Consejo de Administración Forestal)
FOSEFOR	Fondo para la Inclusión Financiera del Sector Forestal
GEF	Global Environment Facility (Fondo para el Medio Ambiente Mundial)
INECC	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
INEGEI	Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INFyS	Inventario Nacional Forestal y Suelos
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
IUFRO	Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal
LAIF	Mecanismo de Inversión en América Latina
LGDFS	Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable
MRV	Monitoreo Reporte y Verificación
NMX	Norma Mexicana
NOM	Norma Oficial Mexicana

PAC	Programa Anual de Capacitación
PIC	Programa Institucional
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
PET	Programa de Empleo Temporal
PFC	Plantaciones Forestales Comerciales
PMF	Productos Forestales Maderables
PND	Programa Nacional de Desarrollo
PNPIF	Programa Nacional de Protección contra Incendios Forestales
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PROMARNAT	Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales
PRONAFOR	Programa Nacional Forestal
PSA	Pago por Servicios Ambientales
REDD+	Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de bosques
RFN	Registro Forestal Nacional
RO	Reglas de Operación
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SME	Sistema de Monitoreo y Evaluación
USCUSS	Uso de Suelo y Cambios en el Uso de Suelo y Silvicultura

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES